



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Enmienda No. 1


La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas a las empresas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No **PR-ECS-03-AMDC-2017**, para la; **Categoría III: ESTUDIO, DISEÑO Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, PASOS A DESNIVEL, CAJA-PUENTES Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA OBRAS VIALES MAYORES, y Clasificados en "F"**: legalmente autorizadas para operar en Honduras en participar en el proceso del **Concurso Público CPuNo-02-AMDC-33-2019, "ESTUDIO Y DISEÑO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL A NIVEL Y DESNIVEL (PASOS ELEVADOS Y TÚNELES) EN EL DISTRITO CENTRAL" con Código N° 2408**, de acuerdo a lo establecido en el Documento Base, Sección II. Instrucciones Generales a los Oferentes (IGO), Numeral 6. Modificación de los Documentos del Concurso, acápite 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 se realizan las siguientes modificaciones al Documento Base del Concurso:

1. Se modifica lo dispuesto en la Sección III Literal D) Instrucciones Especiales a los Oferentes IGO 16.1 la que deberá leerse y entenderse de la siguiente manera:

IGO 16.1	Fecha y hora de entrega límite: el día, miércoles, 24 de abril de 2019 a las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.
----------	---

La presente Enmienda No. 1 pasa a ser parte integral del Documento Base del Concurso.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de abril de 2019


Alex Francisco Elvir Artica
Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos.



Cc. Archivo